



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Arrecho & 2. de Enero de 1797. } En la villa de Tumbilla a nueve días del mes de
de confesión los oficios de Realia } Entre otras mil de devoción notable y cinco años, los
que dice. ^{de} Don Antonio Ortiz de Espinosa Abogado del R. Consejo, D.
Cristóbal Alonso Lavilla y Martín Melero & Simones, Alcaide ma-
yor, y ordinario, D. Juan Guardiola monjes, D. Josef Ferrnandez
tonos, D. Pedro Melero de Gavia, y Juan de Alvarado Regidor, y
Alonso Guardiola & Donato Aguasal mayor Consejo, Ayuda, y
Regimientos de esta dha. Villa, estando juntos y congregados en su
Sala Capitular como lo han de ser, y acordado, y coninter-
venido el Sr. D. Antonio Melero Guardiola Lic. Donato Loyo-
nero de esta dha. Villa, en fuerza de ejecución antes dicho, para tra-
tar y conferir los oficios y empleos q. el Rey & Realia para
este, y el año, se fueron exauando en la forma sig. te

1.º a Ayuntamiento. } Distinguiendo se nombraron en virtud de lo que se acuerda por
2.º no de este Ayuntamiento. a mi el Rey. } Leoro Guardiola Matelo-
mar, y a Juan Antonio Ortega D. lo & tambien a Donato de esta
villa, con el delaxio del Reglam.º de por miso

3.º de Realia } Por Procurador de Tragedia Antonio Martinez Gomez, Regue
Cession & Aduan, Regue Loresoga y Juan Garcia & Diaz
4.º del Real } Por Governador del Real de Josef Cecilia de Martinez con el
delaxio del Reglam.º

5.º de Realia } Por fideles del Comercio Agustín Guardiola Lic. y
D. Pedro Melero & Juan de Araya, gozando de por miso lo de
luminos de este empleo q. Division en alternativa de mejor

6.º de Realia } Por Comadre Laxera Rica talpa con delaxio del Reglam.º
7.º de Realia } Por Maxifer a Juan Cepales, Diego Lores Gomez, Josef Garcia
de Loyo, y Josef Abellan & Novatad

